## REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SECRETARIA GENERAL

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

CLASE DE PROCESO:

DEMANDANTE:

DEMANDADO

TÉRMINO

CUANTIA - R.C.E.

ORDINARIO DE MAYOR SOBEIDA URIANA EPIAYU Y OTROS

COOTRACEGUA Y MARIA ANGELICA CALDERON SOCARRAS

TRES (3) DIAS EN SECRE TARIA A DISPOSICION DE LA OTRA PARTE ART.319

C. G.P.

DEL ANTERIOR RECURSO DE REPOSICION, SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A LA CONTRAPARTE HOY DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EL CUAL COMENZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA DIECIOCHO (18) DE MARZO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y VENCE EL DIA VEINTIOCHO (28) DEL MES Y AÑO QUE AVANZAN A LAS SEIS DE LA TARDE. (ART. 110 DEL C.G.P.)

**OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ** 

Omar Hernando Narvaez Diaz

SECRETARIO GENERAL